LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

ARTÍCULO 1°.- Declárase "Fiesta Provincial" a la actual "Fiesta Gaucha" que se realiza anualmente en la localidad de Los Charrúas, departamento Concordia.

ARTICULO 2º.- Incorpórese la "Fiesta Gaucha" al calendario oficial de festividades turísticas y culturales de la provincia de Entre Ríos.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

AUTOR: LOPEZ, Alcides Marcelo

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Fiesta Gaucha se desarrolla en la localidad de Los Charrúas, en el departamento Concordia. A lo largo de sus ediciones se ha consolidado como una de las atracciones más importantes de la zona por la riqueza de su propuesta productiva y cultural y también por sus abultadas convocatorias. Más de 10 mil personas se congregaron en la última edición del pasado año 2024.

En esta celebración -que se reúne anualmente en los meses de octubre- se ponen de manifiesto las distintas expresiones de nuestro acervo tradicional.

La Fiesta Gaucha es un evento de gran importancia pues atrae visitantes de toda la región y contribuye significativamente al desarrollo económico y turístico, no solo local, sino también de comunidades y regiones aledañas, por lo que se constituye en el segundo evento más grande y con mayor concurrencia del departamento Concordia.

Como sabemos quienes habitamos estas tierras entrerrianas, las fiestas populares son un pilar fundamental de la identidad cultural de nuestro lugar. La Fiesta Gaucha de Los Charrúas, con su rica tradición gauchesca, celebra nuestras raíces y genera un importante dinamismo económico.

A su llamado se convocan emprendedores, empresas y expositores que ofrecen artículos gauchescos, artesanías hasta propuestas gastronómicas y comerciales de diversa índole. Además de impulsar la economía regional, la comisión organizadora asigna espacios de patios

de comida a instituciones locales, convirtiendo la Fiesta en un espacio de encuentro y en herramienta generadora de recursos crucial para proyectos de salud, educativos, y sociales.

Este evento celebra la cultura gaucha con música, bailes, gastronomía tradicional, y exhibiciones ecuestres. Quien asiste disfruta de música y baile, con actuaciones de artistas locales y grupos folclóricos, chamamé y otros géneros tradicionales. También es un fiesta de la gastronomía pues en sus stands se degustan platos típicos de la región.

Son características las exhibiciones ecuestres: las vistosas destrezas gauchas como jineteadas en diferentes categorías (crina, bastos y grupa) y juegos como el de riendas y el de la novia. Se exponen artesanías y productos únicos de artesanos locales. Hay actividades que se disfrutan en familia.

La Fiesta Gaucha es gratuita y ofrece un ambiente relajado, seguro y divertido para disfrutar de la tradición. Organizada por la Municipalidad de Los Charrúas, cuenta con el apoyo de la Corporación de Desarrollo de Salto Grande (Codesal) y forma parte del calendario turístico de Entre Ríos.

En una nueva edición, este proyecto busca el reconocimiento formal de la Fiesta Gaucha de Los Charrúas como celebración cultural y turística de alcance provincial, y como motor de progreso económico y social para toda la provincia.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto de Ley.